

Acompañar al Director General el Arq. Eduardo Ortiz Jasso a la reunión de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el objetivo de revisar temas prioritarios referente al proyecto Puente Vehicular Nichupté

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2021

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

Ω

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancún

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Estado de México

Ciudad de destino

México

Motivo del encargo o comisión

Acompañar al Director General el Arq. Eduardo Ortiz Jasso a la reunión de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el objetivo de revisar temas prioritarios referente al proyecto Puente Vehicular Nichupté

Fecha de salida

02/23/2021 - 10:45

Fecha de regreso

02/24/2021 - 07:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

262.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

262.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

0.00

Viáticos no comprobables

1200.00

Importe ejercido por partida de viáticos

0.00

Pasaje terrestre nacional

En caso de que se haya seleccionado la partida 3721 PASAJES

TERRESTRES NACIONALES, favor de proporcionar los siguientes datos:

Pasajes terrestres nacionales

Tipo de pasaje

Autobús

Costo

\$262.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL

PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

0.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

262 00

Importe total no erogado

1438.00

Reportes

Actividades realizadas

El día 23 de febrero de 2021 se llevó a cabo una reunión de trabajo en las oficinas de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en la Ciudad de México, estuvieron presentes representantes de las siguientes dependencias:

- SEMARNAT
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)
- Coordinación de Gabinete del Estado de Ouintana Roo
- Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo
- Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo
- o Arq. Eduardo Ortiz Jasso, Director General
- o Geóg. Angel Alfonso Loreto Viruel, Director de Factibilidad Normativa
- Consultores en Gestión Política y Planificación Ambiental (asesores ambientales del proyecto)

Resultados obtenidos

Desde la llegada a la Ciudad de México y antes de la sesión descrita, se trabajó en la adecuación y ensayo de la información que se presentaría, así como en una reunión previa con el asesor ambiental y el promotor de la Propuesta no solicitada, en temas de índole ambiental y constructivos.

Contribuciones

Entre los asistentes se encontraban la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Maestra María Luisa Albores González; así como el Gobernador del Estado de Quintana Roo, C.P. Carlos Joaquín González.

La reunión tuvo como objetivo la revisión de las gestiones que ante la SEMARNAT, requieren diversos proyectos liderados por el Gobierno del Estado.

Primeramente, la AGEPRO presento las características del proyecto Puente Vehicular Nichupté y las adecuaciones que, en materia ambiental, se han hecho al proyecto ante las recomendaciones de la SEMARNAT y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Ante esto, la Secretaria y los subsecretarios de SEMARNAT reconocieron que se han llevado a cabo las sugerencias y mencionaron que el proyecto se puede sumar a las mesas técnicas de análisis que se han implementado para otros proyectos de infraestructura, con el objetivo de que la manifestación de impacto ambiental esté bien solventada.

Asimismo, indicaron que los tiempos y plazos en los que se evaluará los estudios ambientales, serán revisados por la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) y que hay la posibilidad de que no se llegué a los tiempos máximos. Por su lado, el encargado de la Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental, Abel Argüelles, solicitó considerar la situación social derivada del caso de Tajamar, a lo que el Arq. Ortiz respondió que ya se está trabajando en una estrategia de sociabilización.

A su vez, la Secretaria habló sobre el tema de los pasos de agua que se propuso rehabilitar bajo el Boulevard Kukulkán, señalando que le parece positiva la propuesta.

En otro aspecto, los encargados de la oficina del Gobernador presentaron el proyecto de la Megaescultura de la Bahía de Chetumal, en donde es necesario y se solicitó desincorporar los terrenos ganados al mar aledaños.

De la misma forma, hablaron sobre el proyecto del Muelle de la aguada, también en la Bahía de Chetumal, para el que solicitarán un acuerdo de destino de zona federal, de manera que sea viable el proyecto integral junto con la ampliación del canal de Zaragoza.

Igualmente, se pretende solicitar un acuerdo de destino frente al predio del CREA en Cancún, para poder desarrollar el proyecto de playa con servicios públicos; finalizando de esta manera la reunión.

Conclusiones

Se presentaron las evidencias del trabajo que se ha desarrollado a partir de las diferentes recomendaciones recibidas, obteniéndose el visto bueno del mismo.

Se recibió la invitación a formar la mesa de trabajo con técnicos de la SEMARNAT.

SEMARNAT se comprometió a tratar de acelerar los tiempos de revisión, siempre dentro del marco normativo.

Fue posible obtener una respuesta positiva a la solicitud de expedición de una opinión de prefactibilidad del proyecto.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2021-03-01

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Importe total de la comisión

1700.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.